

Sábado 2 de febrero, 2002. San José, Costa Rica.

Nacionales •

Deportes •

Revista Viva •

Internacionales •

Opinión •

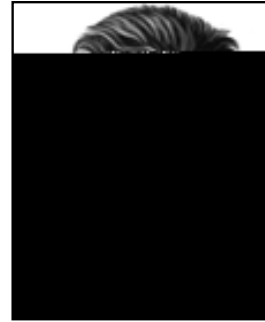
Artículo de Opinión:

Tiempos de transición

• *Del 48, el bipartidismo y la rebelión al reto de la gobernabilidad*

Jaime Ordóñez

Esta campaña del año 2002 marca un punto de cambio y de transición en la política costarricense. Independientemente de quién resulte elegido presidente de la República (mañana 3, o bien, el primer domingo de abril, en segunda vuelta), lo cierto es que el mapa general de nuestro sistema político y de representación cambiará a partir de este proceso electoral. Y, lo que es más importante, también algunos elementos



Áncora

Si tiene alguna
sugerencia o
comentario sobre esta
noticia, escriba a

célebre trabajo del profesor Mitchell Seligson sobre los niveles de apoyo social al sistema político costarricense, sino otros estudios similares en los últimos tres años) tenía que desembocar necesariamente en este punto de transición. Tres aspectos relevantes de esta coyuntura parecen ser los siguientes:

Disolución de la inercia del 48. Flota en el ambiente, en la dialéctica misma de esta campaña, que hay algo distinto. Es muy simple: la herencia del 48, de la cual vivió nuestra clase política el último medio siglo, está expirando. Simplemente, diluyéndose. Para los adolescentes de la década del 70, figuras como José Figueres, Calderón Guardia, Manuel Mora u Otilio Ulate eran referentes y puntos de encuentro o desencuentro. Hoy significan muy poco, prácticamente nada, para los muchachos de 18 ó 20 años que votarán mañana por vez primera.

definido por su oposición al pasado que por su afirmación orgánica. El tiempo lo dirá. En todo caso, creo que el PAC le está haciendo un importante servicio a la democracia costarricense. Independientemente del resultado final en esta elección, se ha convertido en una bocanada de aire fresco, en un sano terremoto que obligará a toda nuestra clase política a revisarse a sí misma. Y, además, contribuirá a introducir nuevas ideas y personas en el manejo de la cosa pública.

Nuevas formas de gobernabilidad. A partir de mayo, Costa Rica se volverá en la práctica un sistema parlamentario. La Asamblea Legislativa estará conformada por tres grandes bancadas, más una cuarta pequeña pero dinámica, y algunos diputados independientes. Las coaliciones legislativas a la europea, es decir, los pactos tácticos o estratégicos entre partidos serán obligatorios para gobernar. Quien resulte electo presidente de Costa Rica (mañana o en abril próximo) deberá estar dotado de una gran habilidad para ser un gestor de acuerdos legislativos, dentro de una Asamblea muy compleja. Los retos resultan evidentes. Además de una urgente revisión al reglamento legislativo, es necesario reestructurar nuestra legislación electoral y, más aún, la lógica misma de nuestro sistema político. Existe la clara percepción de que el viejo presidencialismo de la Constitución del 49 está ya gastado y que tendremos que iniciar un proceso de cambio, quizá hacia un sistema semiparlamentario, como el que exitosamente funciona en muchos países de Europa. Creo que, después de un siglo de democracia, tenemos la madurez para ello. Como otras veces en nuestra historia, parece abrirse un tiempo de transiciones y de cambios.



© 2002. LA NACION S.A. El contenido de nacion.com no puede ser reproducido, transmitido ni distribuido total o parcialmente sin la autorización previa y por escrito de La Nación S.A. Si usted necesita mayor información o brindar recomendaciones, escriba a webmaster@nacion.com